

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

17447 *Acuerdo del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz, de la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, Proyecto de línea subterránea media tensión para refuerzo de la acometida a urbanización "La Heredad" en el término municipal de Mérida.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz, a petición de "Endesa Distribución Eléctrica, S.L.", con domicilio en Parque de Castelar, número 2, Badajoz, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica.

Origen: Celda de línea en Sub. Mérida.

Final: Celda de línea C.T. 1.

Términos municipales afectados: Mérida.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV: 15.

Longitud total en Kms: 2,011.

Emplazamiento de la línea: Nueva urbanización SUP-01 "La Heredad".

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT- 1788/17450.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en polígono industrial "Nevero", avenida Miguel de Fabra, número 4, en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 8 de mayo de 2012.- El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Diego Clemente Morales.

ID: A120036388-1